

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Grado en Nutrición Humana y Dietética
CÓDIGO MEC ID:	2502504
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Facultad de Farmacia
UNIVERSIDAD:	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	20-02-2018
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha remitido los errores materiales detectados en dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias de la Salud nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

El número de plazas ofertadas son cubiertas al 100%, no sobrepasando el número de plazas fijado. Se observa una tendencia positiva del alumnado de nuevo ingreso en primera opción.

Existe un curso de adaptación pero no se ha encontrado ni el número de alumnos que podrían acceder a esta adaptación, ni los alumnos matriculados en los cursos académicos motivo de análisis.

Recomendaciones de mejora:

En futuros informes de seguimiento incluir la información referente al curso de adaptación y el número de alumnos que actualmente lo están cursando

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

En la página web no se encuentra información sobre los principales datos de evolución del título, los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos de interés ni de inserción laboral de los egresados del título.

No existe versión en inglés de la página web.

Recomendaciones de mejora:

Dar acceso de forma más directa a los indicadores sobre los principales datos del título, satisfacción de los diferentes grupos de interés y de inserción laboral de los egresados del título.

Incluir versión en inglés de la página de la titulación.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

La web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información.

No se publica información sobre los C.V. del profesorado ni el listado de empresas con el que la universidad tiene convenio.

Recomendaciones de mejora:

Incluir en la página web el listado de los convenios existentes.

Incorporar en la página web de la titulación un C.V. del profesorado que imparte la titulación.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

La información publicada en relación al sistema de garantía de calidad es en relación a la Facultad de Farmacia en general, y aunque existe un apartado en el que se presentan los informes de seguimiento acreditación y autoinformes del título, no existe un apartado dentro de la página web del grado en el que se presenten una amplia información sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

No existe un enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones fácilmente accesible.

Recomendaciones de mejora:

Ampliar la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad específico del centro al que pertenece la titulación e incluir un enlace fácilmente accesible al mismo.

Dotar de mayor visibilidad al enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

La Facultad de Farmacia presentó a certificación su Sistema de Garantía de Calidad (SGC) a finales de 2016 y ha obtenido informe favorable de certificación en junio de 2017, existiendo en el momento de la realización del autoinforme de seguimiento evidencias de su implantación. EL SGC permite visualizar la correlación entre las debilidades detectadas en el informe de gestión anual y los planes de mejora propuestos para mejorar/subsanar dichas debilidades. Asimismo, el SGC facilita el proceso de seguimiento de las titulaciones y el proceso de renovación de los títulos, así como la calidad de la docencia.

Se detectan aspectos a mejorar en los ámbitos de recogida de información y análisis de resultados, indagar sobre las necesidades y aspiraciones de los grupos de interés relevantes (sobre todo alumnado) y la rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés.

Recomendaciones de mejora:

Algunos de los indicadores propuestos para la evaluación de los retos estratégicos deberían de ser revisados de cara a una mayor correlación entre objetivos y logros (por ejemplo, en el caso de mejorar el reconocimiento del PDI que imparte docencia en inglés, el indicador propuesto es el porcentaje de créditos impartidos en inglés).

Es preciso indagar más sobre las necesidades y aspiraciones de los grupos de interés relevantes, sobre todo alumnado. La principal vía de comunicación es vía página web, pero no se visualizan los mecanismos de evaluación para corroborar su efectividad.

En el apartado de rendición de cuentas a diferentes grupos de interés, se podría mejorar la rendición de cuentas utilizando otra serie de instrumentos (sólo se mencionan apariciones en prensa, número de "Me gusta" en Facebook y número de centros a los que ese envían dípticos). Se podrían fomentar otro tipo de acciones que impliquen una mayor relación y comunicación con la sociedad.

No se ha encontrado una autoevaluación del nivel de cumplimiento de los objetivos, ni puntos fuertes y procesos a mejorar. La valoración que se realiza de la revisión de sus procesos e indicadores podría mejorarse.

Buenas prácticas detectadas:

Implicación de diferentes colectivos en los compromisos y estructuras de calidad. Se dispone de un amplio número de datos y fuentes de información.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

Las experiencias profesional, docente e investigadora del personal académico vinculado al Título son adecuadas según el número de sexenios y quinquenios reconocidos.

La relación de personal docente permanente/no permanente es relativamente baja. El porcentaje de profesores permanentes es solo del 54% lo que condiciona el número de quinquenios y sexenios que pueden declararse.

Aún sin conocer datos más concretos de la plantilla, se puede deducir que hay un porcentaje de profesores por estabilizar, actuación que podría modificar positivamente aquellos indicadores de calidad docente e investigadora.

El porcentaje de profesores con acreditación docente (DOCENTIAZ), 32,35%, es mejorable.

El número de estudiantes por profesor/a permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda un plan de mejora sobre la promoción del personal no permanente y fomentar entre el profesorado su acreditación docente (DOCENTIAZ).

INDICADORES

Valoración Global:

Los indicadores de los resultados de la docencia y aprendizaje son, en general, satisfactorios. La tasa de rendimiento se ha ido incrementando en los sucesivos cursos y en 2015-2016 se sitúa en el 75,85%, lo mismo le ocurre a la tasa de éxito (84,94%). La tasa de evaluación se mantiene en el tiempo alrededor del 89%, mientras que la tasa de eficiencia se mantiene en el valor previsto en la memoria de verificación (85%).

Las tasas de graduación y abandono se muestran en la columna del curso académico correspondiente a la cohorte de entrada. Teniendo en cuenta este dato, la tasa de graduación (42,19%) es inferior a la tasa prevista en la memoria verificada (65%) y las de abandono, tanto en el primer año como en el Estudio, son muy elevadas. En el caso de la tasa de abandono del estudio para la cohorte de entrada del curso 2011-12 (29,41%) es muy superior a la prevista (7%).

El grado de satisfacción con la docencia es adecuado (3,8) y la duración media de los estudio de 4,61 años

No hay información sobre los egresados ni tampoco sobre su inserción laboral.

Existe una clara diferencia entre el número de estudiantes recibidos procedentes de distintos programas (30) y el número de estudiantes enviados a otros centros (3).

Recomendaciones de mejora:

Realizar un seguimiento riguroso de la tasa de graduación y tasa de abandono a fin de mejorar los resultados.

Se recomienda, en su caso, que en las memorias de seguimiento se indique y justifique la falta de datos.

Realizar un análisis más profundo de las causas por las que la movilidad de estudiantes no es buena. Los alumnos recibidos van disminuyendo y los enviados es un número demasiado bajo.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

Se reconoce un análisis por parte de los responsables de la titulación para promover planes de mejora y llevarlos a cabo .

Se hace una detallada exposición de las modificaciones propuestas y la conveniencia de las mismas. Se notifican modificaciones relacionadas con la modalidad docente de las asignaturas; Dietoterapia, Fisiología Humana, Fisiopatología, Microbiología e Higiene de los Alimentos, Bioquímica y Expresión Génica y Control Metabólico. También se notifica que la asignatura Fisiología del Comportamiento Alimentario y Dipsico se impartirá en euskera.

Las modificaciones notificadas se consideran adecuadas y dada su naturaleza no cambian sustancialmente las características de la titulación verificada por lo que no procede ninguna actuación adicional.
